

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****33837 CASAS DE LOGROÑO, S.A.**

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de "Casas de Logroño, Sociedad Anónima", de conformidad con la normativa legal y estatutaria, según acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2010, convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, Paseo de la Castellana, número 191 en Madrid, el día 29 de Diciembre de 2010, a las 13:00 horas, en primera convocatoria; y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Modificación del artículo 12 de los Estatutos Sociales concerniente al lugar de celebración de la Junta General de Accionistas.

Segundo.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Derecho de información.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y de solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos, que serán sometidos a la deliberación y, en su caso, a la aprobación de la Junta.

Madrid, 1 de octubre de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, don Antonio Iráculis Miguel.

ID: A100081155-1